



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

NOVIEMBRE 2004
VOLUMEN 1
NÚMERO 13

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• El nuevo gabinete y su impacto en México	1
• ¿Acuerdo migratorio a la carta?	2
• Reunión entre los presidentes Bush y Fox en la cumbre de APEC	2
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	2
• Desempeño de México durante la 59 AG/ONU	2
• XIV Cumbre Iberoamericana	3
• Visita a Ecuador.....	3
• Visitas del rey de Marruecos y la presidenta de Filipinas	4
LA POLITICA EXTERIOR DE MÉXICO	4
• “Las Relaciones de México con el Exterior”	4

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El nuevo gabinete y su impacto en México

Dentro de los cambios en el gabinete presidencial de Estados Unidos, uno de los más importantes ha sido la sustitución de John Ashcroft, el Procurador General de la Nación. Para reemplazarlo, Bush ha nominado a Albert Gonzales, uno de sus asesores. De ser ratificado por el Senado, Gonzales sería el primer hispano, y mexicano americano, en ocupar el cargo. Las reacciones al nombramiento han sido, en general, críticas. Editorialistas del New York Times y el Washington Post, por ejemplo, se han referido al desdén que Gonzales muestra hacia el Derecho Internacional al señalar que no se deben aplicar las Convenciones de Ginebra a los prisioneros en Guantánamo además de los memorandos escritos al Presidente donde esgrimía argumentos legales para justificar los abusos en Abu Ghraib. Esto ha causado alarma en organizaciones defensoras de los derechos humanos. Los ultra-conservadores del Partido Republicano tampoco están satisfechos ya que lo consideran demasiado liberal en temas como el aborto y el *affirmative action*. A pesar de estas reservas, Bush ha dejado claro que lo nominó porque es un colaborador cercano y leal.

Independientemente del debate sobre sus cualidades, lo importante es evaluar que impacto tendrá su nominación en las relaciones de México con Estados Unidos ya que el Procurador General participa en muchos temas de interés para nuestro país. Así pues, es conveniente identificar su postura en algunos de ellos. Siendo hijo de padres inmigrantes y habiendo vivido gran parte de su vida en Texas, estado fronterizo, es razonable suponer que Gonzales tendrá mayor sensibilidad hacia el tema y hacia las condiciones que padecen los inmigrantes con el actual *status quo* migratorio. Sin embargo, es poco probable que apoye la regularización ganada que busca el gobierno de México ya que su jefe ha buscado no antagonizar a miembros del partido republicano que sienten que no se debe premiar a quienes violan la ley. Otro tema de interés para México es el de la aplicación de la pena de muerte a nuestros con-nacionales en los Estados Unidos ya que se busca que nuestro vecino cumpla con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia dictada en abril de este año. Como Procurador General de Texas, Gonzales hacía recomendaciones al entonces Gobernador Bush sobre la conveniencia de otorgar clemencia o suspender ejecuciones. En 57 opiniones emitidas, Gonzales jamás recomendó otorgar clemencia o revisar el proceso. No es probable, pues, que le pida a los estados que apliquen la sentencia de la CIJ. El tema de los derechos humanos de los inmigrantes es también de gran importancia para México, cabe recordar que nuestro país fue gran promotor de la Convención de la ONU en la materia. La posición de Gonzales al respecto no es clara pero ha mostrado ser defensor incondicional del Acta Patriota la cual podría infringir derechos civiles no solo de los inmigrantes sino de los mismos ciudadanos de los Estados Unidos. Parece, pues, que para Gonzales la seguridad del país justifica relajar el respeto a los derechos humanos. En el tema de los derechos laborales de los inmigrantes, la posición de Gonzales aún no es clara por lo que habría esperanzas de que fuese más sensible al tema dado que sus padres eran inmigrantes.

Así pues, no queda claro si el nuevo Procurador General será de ayuda para avanzar la agenda de México en Estados Unidos. A pesar de tener a un funcionario que habla español y que está familiarizado con los temas fronterizos, hay tantas limitantes estructurales en la relación bilateral que quizá la presencia de un individuo u otro en determinado puesto no sea tan importante.

Otro cambio en el gabinete fue la dimisión de Colin Powell como Secretario de Estado y la asignación de la asesora de seguridad nacional Condoleezza Rice como la sucesora de quien era considerado como el hombre más moderado en el gobierno estadounidense. Rice ha sido una figura controvertida desde el inicio de la presidencia de George Bush, proveniente del ámbito académico, la futura canciller estadounidense se ha caracterizado por tener una de las posiciones más duras al interior del gobierno republicano pero sobre todo por ser la persona de más confianza del presidente en asuntos de política exterior. Su llegada al Departamento de Estado servirá para afianzar la política presidencial frente a una institución que se mostró siempre reticente a implementar las directivas de la Casa Blanca y que en la mayoría de los debates en torno a la guerra en Irak y otros asuntos internacionales era la voz discordante frente al Departamento de Defensa y la vicepresidencia.

El movimiento forma parte de la decisión del presidente Bush de llenar las vacantes en su gabinete con miembros de su círculo más cercano como lo muestran los nombramientos en las carteras de Educación y la Procuraduría General. Para México la llegada de Rice representará una oportunidad de dialogar con un elemento muy cercano al presidente, como también lo es el actual embajador en México. Por otra parte, aún considerando la institucionalización de la relación bilateral, vendrá un período de ajuste con la llegada de nuevos funcionarios al Departamento de Estado. Además, el perfil de Rice no da señales de un interés por

México y América Latina en general, aunque ha de señalarse que la todavía asesora presidencial ha participado en las discusiones con México sobre asuntos migratorios. En ese sentido, tendrá que observarse con detenimiento a quién nombrará Rice como subsecretario encargado de América Latina.

Por último, el presidente estadounidense nombró como Secretario de Comercio a Carlos Gutiérrez, empresario de origen cubano quien se desempeñaba como CEO de la empresa Kellogg. Gutiérrez cuenta con buenos conocimientos sobre México pues trabajó en nuestro país por un tiempo. Esa característica podrá resultar benéfica para nuestro país al enfrentar controversias comerciales. La administración Bush se ha pronunciado frecuentemente a favor de la parte mexicana cuando se han enfrentado demandas en contra del Tratado de Libre Comercio y es de esperarse que tal política continuará en el futuro. En lo referente a futuras negociaciones comerciales el papel de Carlos Gutiérrez será más limitado pues las responsabilidades de negociar acuerdos como el ALCA recaen en el Representante Comercial de EE. UU., Robert Zoellick.

¿Acuerdo migratorio a la carta?

Las elecciones estadounidenses y el triunfo de George W. Bush trajeron a algunos funcionarios mexicanos la esperanza de que el tema migratorio vuelva a ocupar la atención de la Casa Blanca, ¿en qué estuvo sustentada esta ilusión? Básicamente, en las declaraciones hechas por Bush durante su encuentro con Fox en el marco del Foro Asia – Pacífico, en las que aseguró que durante los primeros meses del año 2005 presentaría formalmente ante el Congreso de su país la iniciativa de reforma migratoria encaminada a crear un programa de trabajadores temporales.

Las reacciones mexicanas alrededor de estas declaraciones han sido diversas. El ex canciller de México, Bernardo Sepúlveda, declaró que “en materia migratoria, no habrá acuerdo bilateral. Habrá en todo caso una legislación estadounidense que incorpore a un número reducido de reglas, orientadas quizás a un programa de trabajadores huéspedes, en el que se introducirán condiciones de temporalidad.” Por su parte, los legisladores del PRI, PAN y PRD señalaron que México no obtuvo ningún avance en materia migratoria (para el priista Humberto Roque el acuerdo migratorio ya es puro cuento, para el perredista Raymundo Cárdenas el presidente Fox debe insistir en la enchilada completa y para el panista Marco Antonio Adame el acuerdo laboral sería insuficiente). De manera contraria, el presidente Fox afirmó haber obtenido un compromiso concreto para impulsar una reforma migratoria y tener confianza en que durante su próxima reunión con el mandatario estadounidense se puedan materializar algunos de los pendientes. Por último, el canciller Luis Ernesto Derbez aseguró, según noticias de prensa, que la relación bilateral “nunca ha estado mejor” y que será mejor un “taco bell”, o sea, un acuerdo negociado por partes que el platillo mexicano que tanto apetito generó.

En palabras del Canciller, “nos guste o no” por más grande que se sienta México como país, continúa siendo pequeño para negociar con Estados Unidos.

Reunión entre los presidentes Bush y Fox en la cumbre de APEC

Los presidentes de México y Estados Unidos se reunieron en Santiago de Chile en el marco de la cumbre del mecanismo de cooperación Asia-Pacífico, APEC. En la reunión se volvió a tocar el tema migratorio sobre el cual el presidente estadounidense aseguró a su contraparte que impulsará las reformas que interesan a México bajo el esquema de la propuesta que envió al Congreso a principios de año. Como ha sido la tónica en la relación bilateral en los últimos años, no se tocaron temas concretos ni objetivos de largo plazo para la relación entre los dos países. En este momento, el gobierno estadounidense se encuentra en el proceso de conformar al equipo que iniciará el segundo período del presidente Bush por lo cual la vaguedad en los pronunciamientos en Chile no debe sorprender.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Desempeño de México durante la 59 AG/ONU

El 59 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General (AG) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) está viviendo sus últimas semanas. Este año la atención de la mayoría de los miembros estuvo puesta en el Evento de Alto Nivel del 2005, cuando se discutirán los avances logrados en el cumplimiento de la Declaración del Milenio y las grandes conferencias y cumbres, y se examinará el informe elaborado por el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. México ha seguido con interés la labor del Grupo de Expertos de Alto Nivel y el informe con recomendaciones que entregó el 1 de diciembre de 2004.

Nuestro país, por primera vez en la historia de Naciones Unidas, presidió, en la persona del Embajador Luis Alfonso de Alba, los trabajos de la Comisión sobre Desarme y Seguridad Internacional (Primera Comisión). En su calidad de presidente, promovió la adopción de medidas que permitieron superar el estancamiento que han venido padeciendo en los últimos años los órganos deliberativos y de negociación en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación de la ONU. México presentó un proyecto de resolución para celebrar una Conferencia de las Naciones Unidas para determinar formas adecuadas de eliminar los peligros nucleares en el contexto del desarme nuclear.

En cuanto a la Comisión sobre Asuntos económicos y financieros (Segunda Comisión) el objetivo de México fue lograr que la AG de la ONU vinculara el tema de la financiación del desarrollo con el cumplimiento de las Metas y objetivos de la Declaración del Milenio, así como con los compromisos asumidos en las grandes conferencias de Naciones Unidas en materia económica y social.

En el seno de la Comisión de Asuntos sociales y derechos humanos (Tercera Comisión) la Delegación de México trató el mayor número de temas de su agenda. Los tres más importantes fueron: 1) La Convención sobre los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. En este tema se promovió una resolución a fin de consolidar en los foros internacionales un enfoque integral y un tratamiento equilibrado entre las percepciones de los países de origen y receptores y garantizar así el pleno respeto de los derechos humanos de los inmigrantes, independientemente de su condición migratoria. 2) Medidas contra la corrupción. México promovió, a través de un proyecto de resolución, la firma y ratificación de este instrumento para que pueda entrar en vigor lo antes posible. 3) Convención de las Naciones Unidas para Promover y Proteger los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad. México deseaba que el próximo año el Comité Especial se reuniera en reuniones de trabajo de tres semanas, con miras a concluir la negociación lo antes posible. No obstante, la propuesta de México no fue bien acogida, principalmente por los países europeos, por lo cual la resolución final señaló que las reuniones durarán solamente dos semanas.

En el marco de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión) y a través del Consultor Jurídico de la Cancillería, México presidió la XV reunión anual de consultores jurídicos de los Ministerios de Relaciones Exteriores.

En el marco de la presentación del informe del Consejo de Seguridad (CS) a la AG de la ONU, México reiteró su respaldo en favor de una reforma integral de la organización. El Representante Permanente de México ante la ONU, Emb. Enrique Berruga, señaló que la ampliación del Consejo debe tener por objetivo dotarlo de mayor legitimidad y hacerlo más representativo e incluyente, por lo tanto, asignar asientos a un número limitado de nuevos miembros permanentes conduciría a que menos países, no más, concentren la toma de decisiones. En este contexto, la Delegación de México propuso la posibilidad de convocar a una conferencia general de la ONU para tratar este tema ya que, de acuerdo al Presidente de la AG, 141 países se pronunciaron este año en favor de promover una reforma.

En conclusión, con las acciones que llevó a cabo dentro de las distintas Comisiones durante el quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la AG, México refrendó su compromiso con el multilateralismo y el respeto del Derecho Internacional. Sin embargo, la participación de nuestro país en la 59 AG/ONU estuvo marcada por la ausencia del presidente Vicente Fox durante el debates general así como durante la conferencia para la lucha contra el hambre convocada por el presidente brasileño Lula da Silva.

XIV Cumbre Iberoamericana

El pasado 19 de noviembre se llevó a cabo en San José de Costa Rica la XIV Cumbre Iberoamericana. La reunión estuvo dedicada principalmente a la educación, pero también se suscribieron acuerdos sobre terrorismo, la crisis de Haití y la lucha contra el hambre. Asimismo, los gobernantes se comprometieron a fortalecer el multilateralismo a través de una reforma amplia e integral de la ONU que permita la eficiencia, la transparencia, representatividad y democratización de la institución. Por otro lado, los líderes iberoamericanos rechazaron “la aplicación unilateral y extraterritorial de las leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms – Burton” y exhortaron al gobierno de Estados Unidos poner fin a su aplicación. Dentro del marco de la cooperación iberoamericana, declararon que la reestructuración institucional de la Conferencia Iberoamericana es necesaria para el fortalecimiento y consolidación de la misma y decidieron crear la Secretaría General Iberoamericana cuyo titular será elegido el próximo año. Por último, acordaron que la próxima cumbre se lleve a cabo en Salamanca, España

Visita a Ecuador

Al regreso de la Cumbre de la APEC, el Presidente Vicente Fox realizó una visita de Estado a Ecuador. En el comunicado conjunto, los presidentes Fox y Gutiérrez se comprometieron a la defensa y fortalecimiento de la democracia. Se habló, además, de inversiones y cooperación en materia energética y cooperación en materia migratoria. Al respecto, México se comprometió a tratar a los inmigrantes ecuatorianos de mejor manera y se acordó la construcción de un consulado en Veracruz. Se informó, además, que se buscaría incorporar a Ecuador al Grupo de los Tres con lo que, en un futuro, este grupo incluiría a Panamá y Ecuador además de México, Colombia y Venezuela.

Visitas del rey de Marruecos y la presidenta de Filipinas

El rey de Marruecos, Mohammed VI, realizó una visita de Estado a nuestro país el día 25 de noviembre. En el marco de dicha visita, el Presidente Vicente Fox y Su Majestad acordaron impulsar una mayor colaboración, particularmente en el tema de migración y en el impulso de experiencias que protejan los derechos humanos de sus con-nacionales. El día 23, visitó el país la Presidenta de Filipinas, Gloria Macapagal Arroyo. Durante la reunión con el Presidente Fox, se acordó fortalecer la relación bilateral mediante, por ejemplo, la reactivación de los intercambios comerciales que iniciaron en el siglo XVI entre Manila y Acapulco. Se coincidió, además, en que es necesaria una reforma integral al sistema de Naciones Unidas.

LA POLITICA EXTERIOR DE MÉXICO

“Las Relaciones de México con el Exterior”

El estudio publicado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) sobre “Las Relaciones de México con el Exterior” es un esfuerzo realizado por académicos destacados y por esta Asociación para promover y abrir el debate sobre el estado de la política exterior del país. En lo que se refiere a la relación México – Estados Unidos, el estudio destaca que la situación de la relación bilateral se ha caracterizado por un dominio de los temas de seguridad, por un agotamiento de los beneficios del TLCAN y por la mayor complejidad del tema migratorio. En lo que se refiere a la diversificación, el informe marca que ésta se encuentra en un franco estancamiento que las estrategias enfocadas a las alianzas comerciales no han sido del todo exitosas y que hay una carencia de alianzas políticas.

Dada la situación descrita, el estudio formula una serie de recomendaciones generales: fijar estrategias y recomendaciones que respondan a contextos reales y a intereses nacionales, recuperar el posicionamiento de México en el escenario internacional y establecer alianzas estratégicas a nivel bilateral. Asimismo, hace recomendaciones particulares como definir qué significa ser socios de Estados Unidos, crear mecanismos novedosos y opciones de administración conjunta de la frontera, seguir insistiendo en un acuerdo bilateral migratorio, trabajar conjuntamente con Canadá en los temas relativos a la mayor integración de América del Norte, mantener y fortalecer la presencia de México en foros multilaterales, definir la posición que el país quiere ocupar en la construcción del orden mundial - en especial a lo que se refiere a la ONU- crear una política de doble vertiente que haga frente tanto a la posición geográfica de México, como a la necesidad de diversificación y fijar socios estratégicos asiáticos, latinoamericanos y europeos.

El estudio publicado por el COMEXI es un ejercicio que debería hacerse de manera periódica con el fin de contribuir a la conformación de una política exterior más coherente que responda a la realidad y al contexto internacional y nacional y que promueva el debate dentro del círculo de expertos de este tema. Asimismo, es importante destacar que se requieren estudios especializados sobre la materia que toquen con profundidad todas las vertientes de la política exterior.

Si desea consultar el estudio completo consulte <http://www.consejomexicano.org>.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Coordinadora, Prof. Olga Pellicer. Colaboradores, Bruno Ríos, Franklin Dumser, Héctor Ortega y Mónica Carreón.